Transporte ferreo

vie, 24 abr 2026

Resumen:

La reunión tuvo como propósito revisar la posible inclusión del transporte ferroviario para internación de combustibles en el proyecto de resolución y coordinar la posición técnica de la UPME frente a una solicitud externa relacionada con el puerto de Santa Marta y la línea férrea asociada. Se constató al inicio que los formatos y el borrador compartido no contienen una mención explícita al ferrocarril, por lo que se solicitó contrastar el documento original con el borrador interno.

Camilo Quintana expuso el contexto técnico tras la visita al puerto, describiendo la capacidad actual de internación y los cuellos de botella del poliducto Pozos Colorados–Galán, y señaló que el plan contempla alternativas multimodales (ducto, cabotaje, ferrocarril, carrotanques) para mantener competencia y apertura a proponentes. Se discutió la adopción de documentos del PERP y PCEP, la posibilidad de emitir resoluciones separadas para el plan de expansión de poliductos y el plan de continuidad conforme a la norma 1073, y la necesidad de que Jurídica (abogada Daniela) y Oudme revisen antes del envío formal. Héctor y Leonardo debatieron sobre no frenar el proceso y verificar el alcance, y se acordó responder al oficio recibido aclarando que el documento no restringe sistemas de transporte; también se confirmó la separación de transporte y almacenamiento en el último borrador y la coordinación con la CRE respecto a propuestas privadas preexistentes.

Capítulos y Temas:

Apertura y verificación de asistencia

Saludos iniciales y confirmación de participantes, incluida la llegada de Camilo Quintana y la determinación de que estaban listos para iniciar la reunión. Se

mencionó la necesidad de esperar a algunos asistentes pero se decidió comenzar cuando el grupo quedó completo.

Detección de la omisión del ferrocarril en documentos

Nelly preguntó por la ausencia de referencia al transporte férreo en los formatos y en el proyecto de resolución recibido, y los participantes revisaron si el documento era un borrador o si Leo había incluido esa información en otra versión. Se acordó localizar y revisar el documento completo antes de avanzar.

* El proyecto de resolución compartido no menciona explícitamente el transporte ferroviario, por lo que se solicitó revisar el documento original o borrador.

Contexto del puerto y la propuesta de Transferport

Héctor explicó la compra del puerto y las actividades de internación de carbón, la existencia de infraestructura para combustible y la posible reutilización de la línea férrea para internación de combustibles desde Puerto Nuevo hacia el interior. Se identificó la propuesta comercial y la consulta a la UPME sobre su inclusión en el plan.

* Transferport planteó utilizar la infraestructura portuaria y ferroviaria para internación de combustible, lo que motivó la revisión del plan de abastecimiento.

Postura técnica de la UPME y alternativas multimodales

Camilo detalló visitas técnicas al puerto, la necesidad proyectada de internación hacia Galán, la saturación del poliducto Pozos Colorados–Galán y las ventajas y limitaciones de alternativas como ducto nuevo, cabotaje, ferrocarril y carrotanques. Explicó que el documento busca abrir la competencia y no recomendar un modo exclusivo, y señaló la regulación CREX-14002 sobre incumbentes y remuneración.

* La UPME reconoce una necesidad creciente de internación hacia Galán y registra proyecciones de demanda que justifican explorar alternativas multimodales.

* El documento de planeamiento evita definir un modo de transporte exclusivo para no cerrar la competencia y permitir diversas propuestas de proponentes.

* La UPME y la dirección han mantenido comunicación con Transferport y otros actores relevantes y consideran la carta de Transferport como un insumo que requiere manejo cuidadoso.

Alineamiento y pasos siguientes ofrecidos por la UPME

Se confirmó la posición de la UPME de mantener apertura a modos multimodales y de manejar con cautela la carta de Transferport; los participantes coincidieron en la interpretación y quedaron disponibles para reuniones adicionales y apoyo técnico dentro del cronograma de actividades del año.

* La UPME ofreció apoyo técnico y de planificación al Ministerio dentro del cronograma de actividades de este año para avanzar en la regulación y las decisiones de infraestructura.

Consulta sobre documentos y estado de adopción

Camilo pregunta si los documentos recibidos (memoria justificativa y proyecto de resolución) son definitivos o borradores y solicita aclaraciones sobre la forma de adopción técnica y jurídica, citando la norma 1073 como referencia para el procedimiento de adopción. También plantea la necesidad de revisar cómo integrar resoluciones vigentes y contratos privados en el nuevo texto.

* Los documentos circulados incluyen una memoria justificativa y un proyecto de resolución que actualmente son borradores en revisión.

* Se recomendó revisar con Jurídica si el PERP y el PCEP deben adoptarse mediante dos resoluciones distintas conforme a la norma 1073.

Recomendaciones sobre estructura y separación de planes

Camilo recomienda revisar específicamente cómo se adoptará el PERP y el PC y plantea que, según la 1073, podrían requerirse mecanismos o resoluciones diferentes para planes con fines distintos; además destaca la existencia de resoluciones vigentes que podrían derogarse, adaptarse o mantenerse.

Confirmación de separación transporte/almacenamiento y responsabilidades

Héctor y Nelly confirman que el último documento separa los temas de transporte y almacenamiento y aclaran que el Ministerio manejaría combustibles y transporte, incluyendo almacenamiento estratégico; se reconoce un error en la retransmisión de una versión anterior del documento.

* El último documento ya separa los temas de transporte y almacenamiento para manejarlos por separado dentro del ministerio.

Revisión jurídica y coordinación previa al envío

Se informa que una abogada (Daniela) revisa el proyecto y que se frenó temporalmente el envío a Jurídica para coordinar con Oudme, aunque Héctor propone instruir a Leonardo para no detener el proceso por tratarse de un proyecto general.

* Una abogada (Daniela) está revisando el proyecto antes de su envío formal a Jurídica, y se había pausado la tramitación para coordinar con Oudme.

* Héctor propondrá a Leonardo avanzar con el envío porque el proyecto es de carácter general y no debe limitarse a infraestructura privada específica.

Alcance multimodal y criterios de adjudicación

El grupo discute que el documento debe permitir variadas formas de internación (líneas nuevas, carros tanque, fluvial, férreo, aéreo) y que el adjudicatario del almacenamiento debe garantizar cómo ingresará el producto. Se menciona la CREG y la posibilidad de remuneración según incumbentes de infraestructura.

* El documento se ha planteado abierto a soluciones multimodales (línea nueva, carros tanque, fluvial, férreo, etc.) y no restringe medios de transporte.

Oficio externo, respuestas y próximos pasos

Se revisa una carta/oficio externo recibida que fue copiada a Oscar y otros, y se acuerda preparar una respuesta aclaratoria indicando que el documento no restringe sistemas de transporte; Héctor informará a Leonardo y se ofrecerá colaboración desde el ministerio para obtener información de SICOM y almacenamiento, coordinando a Nelly y Nicolás para proporcionar datos cuando se requiera.

* Se identificó un oficio externo que requiere respuesta y se acordó preparar una contestación indicando que el documento no limita sistemas de transporte.

Cierre y agradecimientos

Se agradece el tiempo y la claridad en la discusión, se confirma la conectividad y disponibilidad para seguimientos, y la reunión finaliza con ofrecimiento de contacto para requerimientos futuros y despedidas cordiales.

Puntos de Acción:

* HECTOR EMILIO MORENO BONILLA: Transmitir el comentario y la solicitud de revisión del tema ferroviario a la UPME y al equipo correspondiente

* Leonardo Jaimes: Enviar dudas o solicitar reunión adicional si requiere aclaraciones sobre el alcance de la inclusión ferroviaria

* Camilo Quintana UPME: Apoyar técnicamente al Ministerio y participar en actividades del cronograma para avanzar en la definición regulatoria e infraestructura

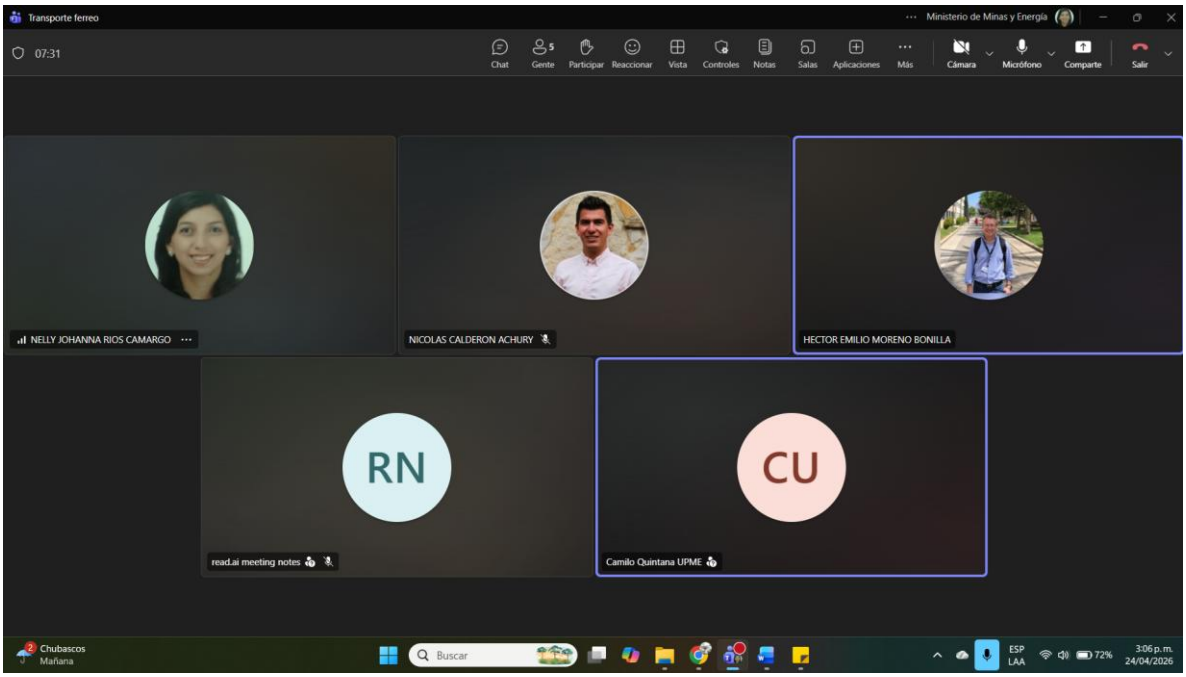
* Leonardo: Revisar el proyecto con Oudme antes de enviarlo formalmente a Jurídica

* Héctor Emilio Moreno Bonilla: Informar a Leonardo sobre la necesidad de dar respuesta al oficio recibido y coordinar la contestación

* Camilo Quintana (UPME): Enviar la solicitud de información pendiente y remitirla al grupo en cuanto la tenga para avanzar con las respuestas y correcciones

* Nicolás Calderón Achury: Apoyar a Nelly en la preparación y entrega de la información de almacenamiento y SICOM cuando se solicite

* Nelly Johanna Rios Camargo: Completar la información de almacenamiento requerida y coordinar con Nicolás para dejarla disponible ante el requerimiento


Transporte ferreo
Ministerio de Minas y Energía
07:31
Chat
Gente
Participar
Reaccionar
Vista
Controles
Notas
Salas
Aplicaciones
Más
Cámara
Micrófono
Comparte
Salir
NELLY JOHANNA RIOS CAMARGO
NICOLAS CALDERON ACHURY
HECTOR EMILIO MORENO BONILLA
RN
read.ai meeting notes
CU
Camilo Quintana UPME
Chubascos
Mañana
Buscar
ESP
LAA
72%
3:06 p.m.
24/04/2026